

Guatemala, 30 de Noviembre del 2016

Doctor:
Erick Roberto Sosa Aldana.
Viceministro del Deporte y la Recreación.
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 1526-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 788-2016, correspondiente al mes de Noviembre del 2016; y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No. 004 serie "A".


ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la sección de Servicios Generales.
- Asesorar en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la sección de Servicios Generales.
- Asesorar eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas competentes a la Sección de servicios Generales.
- Apoyar y asesorar en el desarrollo de lineamientos para la eficiente asignación de rutas en función de los requerimientos de las necesidades de las autoridades de la Dirección General del deporte y la Recreación
- Atender consultas internas y externas de competencia a la sección de Servicios Generales en relación al rendimiento y control de vehículos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Asesoría en la realización de oficios de carácter interno y a otras instituciones, relacionados con los planes de trabajo de la sección de Servicios Generales obteniendo resultados positivos
- Asesoría y apoyo en la realización de los informes semanales de los avances de la sección
- Asesoría en elaboración de nombramientos, boletas de combustible, planes de viaje y asignación de combustible
- Asesoría en realización de liquidación de combustible.
- Asesoría y coordinación en la eficiente asignación de rutas.
- Otras actividades relacionadas con mis atribuciones.


Yansi Yamileth Almirez Lemus
Sección de Servicios Generales


Vo.Bo.
Lidia Karla Mariela Pacheco González
Jefa Administrativo
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes